

PATRIA

El sentimiento patrio de los antiguos tiempos no es el mismo de hoy, ni será el mismo de los tiempos futuros.

La idea de la Patria va evolucionando, como todo, en el corazón de los hombres, la primitiva y grosera emoción de la materialidad va depurándose y haciéndose más abstracta, más altruista, más incorpórea, a medida que las sensaciones individuales y la conciencia de las colectividades van ascendiendo en la escala de la perfección infinita, hacia la suprema meta.

Ese sentimiento es una resultante de las diversas fuerzas subjetivas que se disputan el dominio del alma. En los espíritus mediocres pesan más los instintos brutales: de ahí la relajación o anonadamiento total de ese sentimiento. Mas, en los espíritus refinados, de delicada sensibilidad y de exquisita comprensión, la emoción que despierta la idea de Patria viene a ser como un núcleo magnético o foco luminoso, a cuyo rededor giran, con una fuerza de atracción incontenible, todos los demás sentimientos, todas las pasiones, todos los deseos, todos los movimientos psíquicos, en cualesquiera de sus manifestaciones.

La Patria no es, como vulgarmente se cree, solamente el pedazo de tierra o el hueco de la caverna en donde nos tocó actuar como unidades de una asociación, o parte integrante de un todo. Si tal fuera, las hordas errantes de las épocas primitivas habrían tenido patria, siquiera momentáneamente, o mejor dicho, habrían sentido sacudir su espíritu por esa sensación ignota. Y ya sabemos que mudaban de terreno, si no con placer, a lo menos con la indiferencia del idiota. La Patria es algo más grande, más intangible, más ideal. La Patria la lleva uno dentro de sí, en un rincón del alma. No es otra cosa que una incorporación de los sentimientos más delicados, de los más placenteros, de los más nobles, en el terruño, donde tuvimos conciencia de nuestro propio sér, donde las cosas fueron conaturalizándose con nuestro espíritu, donde los valles, y los montes, y los ríos y los cielos fueron despertando en nuestras almas aquellas vagas sensaciones del alborear de la vida, todas luz, todas altruismo, todas esperanza, todas deleite.

Desde luego se comprende que para amar la Patria es de todo

punto necesario que haya una corriente íntima de simpatía entre la naturaleza subjetiva y la material, entre la emoción y el mundo exterior, entre el alma y las cosas corporales. Es de toda necesidad que los hombres en cuyas manos está la dirección de los asuntos públicos, hagan amable la vida para los ciudadanos, dicten leyes justas y amparen todos los derechos; en una palabra, para que se ame la patria es menester que no haya opresores y oprimidos, explotadores y explotados, vencedores y vencidos. No puede amar a su patria quien siente diariamente sobre sus espaldas chasquear el látigo de las injusticias; donde los privilegios son inherentes a ciertas clases sociales; donde la personalidad se esfuma ante la presencia de los amos; donde los mandatarios no oyen los clamores de los pueblos, y donde la miseria y el abatimiento forman un solo diapason, con sólo un eco lúgubre: el del dolor.

Por eso los esclavos no tienen patria.

La patria es el reinado de la justicia y de la equidad, de la igualdad fraternal, de la magnanimidad, de la honradez, de la virtud.

La patria es algo más que el amor de los sentidos: es el amor espiritual, es la concreción suprema de todos los ideales en uno solo.

De aquí que no todos los seres sean aptos para comprenderla, menos para explicarla, y menos aún para sentirla.

De ahí que los cerebros raquíuticos y los espíritus mediocres permanezcan impasibles ante el conjuro de ese nombre.

No hay duda de que el sentimiento de patria está en razón directa del desarrollo moral e intelectual de individuos y de colectividades.

Por eso, a medida que los pueblos avanzan, la idea de patria, como la de Dios, se va cristalizando más en la conciencia de las multitudes, se va haciendo más abstracta, más digna, más noble. Y es defendida, no como los paganos bajo la opresión de los Césares, por el mandato olímpico de un hombre, sino como los antiguos caballeros castellanos, en nombre de un sublime ideal, con el esfuerzo corporal y con la elación del espíritu.

La patria es el alma de las naciones.

Ciprian Pericles.

PARA EL PUEBLO

Por Roberto Lamennais

Tal es el derecho, según su esencia. Es el principio conservador del ser individual, su ley propia.

Puede violársela, pero ella reclama eternamente contra su violación; y, en el conjunto de cosas, es indestructible, pues todo perecería si fuese destruída; la creación entera volvería a ser nada.

Pero el hombre no vive solo; Dios no le ha destinado a esta existencia solitaria; no se conserva ni se desarro-

lla, según su Naturaleza, sino en la sociedad, por la unión de sus semejantes; y la unión de los individuos forma los pueblos, y la unión de los pueblos forma el género humano, o la familia universal, que nosotros debemos trabajar sin cesar para constituir, para que la suma de males, de que el egoísmo es fuente impura, disminuya de este modo sin cesar, y que los bienes repartidos por la Providencia a lo lar-

go de nuestro camino aquí abajo, aumente en la misma proporción.

Ved un árbol aislado en la orilla del mar. Sin fuerza contra los vientos que tuercen su tronco, humillando y rompiendo sus ramas a medida que van creciendo, se deseca y muere pronto. Así es el hombre sobre la tierra. No es suficiente que el agua de las nubes humedezca sus raíces, es preciso que encuentre abrigo y que sus ramas al crecer, se apoyen en otras ramas.

Sea cual fuere el origen de la asociación humana, cada uno de sus miembros aporta a ella su derecho, tal como lo hemos explicado, y lo conserva inmutablemente; pues el derecho, lo repito, no puede perderse ni enagenarse; y el conjunto de estos derechos, iguales y los mismos para todos, forman los derechos del pueblo, el derecho social; pues el pueblo es la sociedad, que no subsiste más que por él, y no existiría un solo instante sin él.

El pueblo tiene, pues, como el individuo, el derecho de vivir, el derecho de conservarse y desarrollarse libremente. Todo ataque que se dirija contra este derecho, es una violación de las leyes del Criador; y cuanto más profunda es la violación, es también más profundo el mal que engendra.

Y, entre tanto, ¡oh, pueblo! dime, ¿qué ha sido de tu derecho en este momento? Dime lo que fué antes, lo que es todavía tu pobre vida tan recargada de trabajo.

Esclavo antes, después siervo durante largo tiempo, siempre oprimido, explotado siempre, semejante al prado que se siega en primavera y que se rebaña codiciosamente en otoño, ¿qué fruto has sacado de lo que se ha llamado, por burla, tu liberación?

¿Por qué te arrastras con tanto dolor sobre esta tierra, dada en herencia a todos los hombres indistintamente, de la que todos deberían ser dominadores? ¿Por qué, en medio de las producciones que ofrece por sí misma, que multiplicas con tu trabajo, gimes con tanta frecuencia, angustiado por el hambre?

¿Por qué no tienes abrigo, ni contra los vientos glaciales del invierno, ni contra los ardores del sol en la estación calurosa?

¿Por qué estás falto de vestido para cubrir tus miembros extenuados y de una sábana para envolverlos cuando los arrojen a la fosa común, donde descansarán por primera vez?

Cuando la lluvia desciende de las nubes, refresca y refrigera por igual la más humilde planta oculta en un rincón del valle, y el árbol que sobre la montaña extiende a lo lejos sus fuertes ramas y yergue altiva la cabeza

Libertad!

*No armada del puñal de la venganza,
ni teñida la veste en sangre impura,
tal como la forjó vuestra locura
o torpe inquietud:*

*plácida cual la luz de la esperanza,
con la paz y el perdón sobre su frente,
blanda la faz benigno el continente:
¡tal es la libertad!*

*Hija de Dios, de su bondad esencia,
dón el más alto de su amor divino,
acaso en el mundano torbellino
al hombre se ocultó:*

*negra ambición, estúpida demencia,
el temor de los buenos, la osadía
de un tirano, el furor de la anarquía,
talvez la encadenó.*

*Mas no puede morir; lozana, fuerte,
crece encorvada bajo el férreo yugo;
¡ni el hacha enrojada del verdugo
enerva su virtud!*

*Del seno tenebroso de la muerte,
insultada talvez, jamás vencida,
cual su padre inmortal, torna a la vida
con nueva juventud.*

*Poco son a humillarla los tiranos;
que el mundo ve y conoce sus derechos
la oprimen ¡ay! con sus bastardos hechos
mil émulos y mil;*

¿Por qué inquieto por el día de hoy, inquieto por el mañana, las alegrías de la familia se truecan para tí en amargas inquietudes? ¿Por qué en la mesa, a la que el Padre común quiere que se sienten todos sus hijos, tu copa no se llena más que con un vino turbio?

¿Por qué, absorbido desde tus primeros años en los trabajos corporales, no recoges tú, sino con mucha pena, un débil rayo de luz donde se alimenta el espíritu? ¿Por qué el astro de la ciencia no se levanta nunca sobre el horizonte del mundo tenebroso al que se te ha relegado?

Nuestra vida sobre la tierra no sabría, sin duda, estar exenta de dolores. La necesidad, el sufrimiento mismo, excitando nuestra actividad, son una condición del progreso común. Sin duda también, que, iguales en derechos, los hombres no poseen nunca facultades iguales, ni nacen todos en circunstancias igualmente favorables a su desarrollo; y esta desigualdad, de donde resultan, con inclinaciones diferentes, aptitudes particulares para las diversas funciones que implica la existencia de la sociedad, contribuye al bien general.

Pero de este bien todos deben participar, y sólo es el bien general, porque es el bien del mayor número, el bien del pueblo y no de algunos individuos o de algunas clases solamente. Si un hombre rebosa efectivamente riqueza permaneciendo todos los demás pobres, ¿se llamará a su riqueza riqueza general?

Sin embargo, casi todos los goces de los bienes naturalmente destinados a todos, han sido patrimonio exclusivo de algunos que, teniendo al pueblo bajo su dominación y olvidando a su vez los sentimientos que los hermanos deben a los hermanos, le han tratado como a los animales, que de día se enganchan al carruaje, y a los cuales por la noche se arroja un puñado de paja en la cuadra.

Y han podido tratarle así, han podido mantenerle en la servidumbre y en la ignorancia, en la miseria y en la bajeza, porque, dueños de la sociedad y organizándola a su capricho, atendiendo sólo a sus propios intereses, han privado al pueblo de los medios de defender los suyos, despojándole de sus derechos políticos, prohibiéndole toda clase de concurso en la confección de las leyes, en la gestión de los negocios comunales, reduciéndolo a una simple obediencia pasiva.

De los males que existen en el mundo una gran parte proviene de esto; y no hay que esperar alivio mientras subsista esta inicua violación de la igualdad natural.

*que son el disfraz de nobles ciudadanos,
en su nombre inmortal alzan pendones,
¡y hacen servir los pueblos y naciones
a su torpeza vil!*

*Vosotros sois, apóstoles fingidos,
vosotros embusteros renegados,
vosotros, sí, los pérfidos soldados,
del crimen y el error:*

*no ha menester la libertad, bandidos,
del estruendo y rencor del fiero Marte;
símbolo del perdón es su estandarte;
¡su blando imperio, amor!*

*Y lidia, sí, pero en leal palestra;
atacada, jamás provocadora;
siempre grande en la lid, nunca opresora;
que es numen celestial;*

*y nunca armó su prepotente diestra
el odio, ni el temor, ni la venganza;
jamás para vencer urdió asechanza,
ni usó traidor punal.*

*¡Pueblos! no es el rencor, ni la codicia,
ni la torpe ambición, ni la impía guerra
los símbolos que anuncian a la tierra
que ya lució su edad:*

*si veis orden y paz, amor, justicia,
adunados reinar en grata calma,
alsad entonces al Criador el alma:
¡esa es la libertad!*

HERIBERTO GARCÍA DE QUEVEDO